

INFORME DE COMISIÓN

Adelita San Vicente Tello
Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables

PRESENTE

NÚMERO:	3846	Fecha:	6 de mar de 24		
FOLIO DEL OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:		32473			
LUGAR:	Cancún, Quintana Roo	PERIODO	DEL	26	de febrero 2024
			AL	26	de febrero 2024

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir el día 26 a la reunión de trabajo con la Secretaria de Ecología y Merdio Ambiente del Estado de Quinta Roo y al Taller de capacitación sobre el manejo del Protocolo de acción ante la intoxicación de abejas por plaguicidas, como parte del Reforzamiento de capacidades de respuesta colectiva a la problemática de plaguicidas en la Península Maya los días 27y 28 de febrero.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Conforme a las indicaciones de participar a la reunión de trabajo con la Secretaria de Ecología y Merdio Ambiente del Estado de Quinta Roo y al Taller de capacitación sobre el manejo del Protocolo de acción ante la intoxicación de abejas por plaguicidas, como parte del Reforzamiento de capacidades de respuesta colectiva a la problemática de plaguicidas en la Península Maya los días 27y 28 de febrero.

Actividad 1. El 23 de feberro, asistí a la reunión de trabajo con la Secretaria de Ecología y Merdio Ambiente del Estado de Quinta Roo en donde se le presentó una primera propuesta de taller de impactos y alternativas a los plaguicidasla el cual fue revisada y modificada en la reunión y otros dos más dirigidos a funcionarios de losn tres niveles de gobierno y profesores del sector educativo.

Actividad 2 . El 27 el taller se impartio en las instalaciones de la Universidad Intercultural de Quintana Roo, la práctica en una parcela agroecológica en la comunidad de Santa Gertrudis en el que participaron guardianes y guardianes del territorio de Quintana Roo, asociaciones de apicultores y meliponicultura.

El 28 el taller se impartio en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán(ITSSY) en la comunidad de Oxkutzcab, en el estado de Yucatán, dirigido productores y productoras de apis y melis de la región del PUC, guardianes y guardianas del territorio, autoridades municipales, estatales y federales funcionarios (as) de la SEMARNAT y PROFEPA, estudiantes del Instituto Tecnológico de Conkal (TECNM-Conkal).

CONCLUSIONES:

Se cumplió con las instrucciones de la comisión encomendada.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Acuerdos de la reunión de trabajo con la Secretaria de SEMA el 13 de marzo dirigido a servidores públicos federales, estatales y municipales en el Auditorio Ejidal de Carrillo Puerto a las 10 de la mañana. El segundo a los profesores de las escuelas en el marco del Convenio de SEMARNAT-SEP, para ello la Secretaria de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) proporcionará un listado de escuelas, que incluirán el nombre de los directores y datos de contacto (no se fijó fecha). El tercero a funcionarios y funcionarias del poder legislativo y ministerios públicos, entre otros (no se fijó fecha).

Respecto a los dos talleres se capacitaron 95 entre ambos, se considera que con la aplicación del protocolo de atención a muerte masiva de abejas, se beneficiarían a las abejas como sujetos de derecho, además de facilitar la articulación con las autoridades de competencia, dejando un precedente de actuación antes, durante y posterior a los eventos, es importante señalar que existen vacíos legales de las atribuciones, facultades y responsabilidades que tienen las autoridades federales, estatales, locales y comunitarias en

M.C Lydia Meade Ocaranza

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Adelita San Vicente Tello
Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables

PRESENTE

NÚMERO:	3846	Fecha:	6 de mar de 24
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:		32473	
LUGAR:	José María, Quintana Roo	PERIODO	DEL <u>27</u> de <u>febrero</u> 2024 AL <u>27</u> de <u>febrero</u> 2024

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir el día 26 a la reunión de trabajo con la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo y al Taller de capacitación sobre el manejo del Protocolo de acción ante la intoxicación de abejas por plaguicidas, como parte del Reforzamiento de capacidades de respuesta colectiva a la problemática de plaguicidas en la Península Maya los días 27 y 28 de febrero.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Conforme a las indicaciones de participar a la reunión de trabajo con la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo y al Taller de capacitación sobre el manejo del Protocolo de acción ante la intoxicación de abejas por plaguicidas, como parte del Reforzamiento de capacidades de respuesta colectiva a la problemática de plaguicidas en la Península Maya los días 27 y 28 de febrero.

Actividad 1. El 23 de febrero, asistí a la reunión de trabajo con la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo en donde se le presentó una primera propuesta de taller de impactos y alternativas a los plaguicidas la cual fue revisada y modificada en la reunión y otros dos más dirigidos a funcionarios de los tres niveles de gobierno y profesores del sector educativo.

Actividad 2. El 27 el taller se impartió en las instalaciones de la Universidad Intercultural de Quintana Roo, la práctica en una parcela agroecológica en la comunidad de Santa Gertrudis en el que participaron guardianes y guardianes del territorio de Quintana Roo, asociaciones de apicultores y meliponicultura.

El 28 el taller se impartió en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán (ITSSY) en la comunidad de Oxkutzcab, en el estado de Yucatán, dirigido productores y productoras de apis y melis de la región del PUC, guardianes y guardianas del territorio, autoridades municipales, estatales y federales funcionarios (as) de la SEMARNAT y PROFEPA, estudiantes del Instituto Tecnológico de Conkal (TECNM-Conkal).

CONCLUSIONES:

Se cumplió con las instrucciones de la comisión encomendada.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Acuerdos de la reunión de trabajo con la Secretaría de SEMA el 13 de marzo dirigido a servidores públicos federales, estatales y municipales en el Auditorio Ejidal de Carrillo Puerto a las 10 de la mañana. El segundo a los profesores de las escuelas en el marco del Convenio de SEMARNAT-SEP, para ello la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) proporcionar a un listado de escuelas, que incluirán el nombre de los directores y datos de contacto (no se fijó fecha). El tercero a funcionarios y funcionarias del poder legislativo y ministerios públicos, entre otros (no se fijó fecha).

Respecto a los dos talleres se capacitaron 95 entre ambos, se considera que con la aplicación del protocolo de atención a muerte masiva de abejas, se beneficiarán a las abejas como sujetos de derecho, además de facilitar la articulación con las autoridades de competencia, dejando un precedente de actuación antes, durante y posterior a los eventos, es importante señalar que existen vacíos legales de las atribuciones, facultades y responsabilidades que tienen las autoridades federales, estatales, locales y comunitarias en

M.C Lydia Meade Ocaranza

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Adelita San Vicente Tello
Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables

PRESENTE

NÚMERO:	3846	Fecha:	6 de mar de 24
FOLIO DEL OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:		32473	
LUGAR:	Oxkutzcab, Yucatán	PERIODO	DEL 28 de febrero 2024 AL 28 de febrero 2024

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir el día 26 a la reunión de trabajo con la Secretaría de Ecología y Merdio Ambiente del Estado de Quintana Roo y al Taller de capacitación sobre el manejo del Protocolo de acción ante la intoxicación de abejas por plaguicidas, como parte del Reforzamiento de capacidades de respuesta colectiva a la problemática de plaguicidas en la Península Maya los días 27y 28 de febrero.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Conforme a las indicaciones de participar a la reunión de trabajo con la Secretaria de Ecología y Merdio Ambiente del Estado de Quintana Roo y al Taller de capacitación sobre el manejo del Protocolo de acción ante la intoxicación de abejas por plaguicidas, como parte del Reforzamiento de capacidades de respuesta colectiva a la problemática de plaguicidas en la Península Maya los días 27y 28 de febrero.

Actividad 1. El 23 de feberro, asistí a la reunión de trabajo con la Secretaria de Ecología y Merdio Ambiente del Estado de Quintana Roo en donde se le presentó una primera propuesta de taller de impactos y alternativas a los plaguicidasla el cual fue revisada y modificada en la reunión y otros dos más dirigidos a funcionarios de losn tres niveles de gobierno y profesores del sector educativo.

Actividad 2 . El 27 el taller se impartio en las instalaciones de la Universidad Intercultural de Quintana Roo, la práctica en una parcela agroecológica en la comunidad de Santa Gertrudis en el que participaron guardianes y guardianes del territorio de Quintana Roo, asociaciones de apicultores y meliponicultura.

El 28 el taller se impartio en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán(ITSSY) en la comunidad de Oxkutzcab, en el estado de Yucatán, dirigido productores y productoras de apis y melis de la región del PUC, guardianes y guardianas del territorio, autoridades municipales, estatales y federales funcionarios (as) de la SEMARNAT y PROFEPA, estudiantes del Instituto Tecnológico de Conkal (TECNM-Conkal).

CONCLUSIONES:

Se cumplió con las instrucciones de la comisión encomendada.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Acuerdos de la reunión de trabajo con la Secretaría de SEMA el 13 de marzo dirigido a servidores públicos federales, estatales y municipales en el Auditorio Ejidal de Carrillo Puerto a las 10 de la mañana. El segundo a los profesores de las escuelas en el marco del Convenio de SEMARNAT-SEP, para ello la Secretaria de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) proporcionará un listado de escuelas, que incluirán el nombre de los directores y datos de contacto (no se fijó fecha). El tercero a funcionarios y funcionarias del poder legislativo y ministerios públicos, entre otros (no se fijó fecha).

Respecto a los dos talleres se capacitaron 95 entre ambos, se considera que con la aplicación del protocolo de atención a muerte masiva de abejas, se beneficiarían a las abejas como sujetos de derecho, además de facilitar la articulación con las autoridades de competencia, dejando un precedente de actuación antes, durante y posterior a los eventos, es importante señalar que existen vacíos legales de las atribuciones, facultades y responsabilidades que tienen las autoridades federales, estatales, locales y comunitarias en

M.C Lydia Meade Ocaranza

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.